

RAMO 033. APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS

ACUERDO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

No. de acuerdo: ACEJ/DIR/0211/19

No. DE OBRA: 2019300730211

REFERENTE A LA OBRA: REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL.

UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: HUEYAPAN DE OCAMPO.

EN LA CIUDAD DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 20 DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO No. 24 DE LA LEY NÚMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. ING. RAUL MEDINA MOYA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, C.P. VALENTÍN FERNANDEZ PRIETO, TESORERO MUNICIPAL MIEMBROS DEL SUB-COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, PARA EMITIR EL ACUERDO RESPECTIVO, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA No. 2019300730211.- REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE HUEYAPAN DE OCAMPO. -----

EXPONE EL DIRECTOR DE OBRAS, ING. RAÚL MEDINA MOYA, QUE SOBRE LA BASE DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY NÚMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y TODA VEZ QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER., CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, POSEE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO TANTO, SE LE SOLICITÓ ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO .

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO DETALLADAMENTE EL PRESUPUESTO DE OBRA, POR EL DEPARTAMENTO TÉCNICO, SE PRESENTA UN PRESUPUESTO BASE, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EXPLOSIÓN DE INSUMOS Y PROGRAMA DE OBRA ACORDE, POR LO QUE ESTANDO DE ACUERDO EL SECRETARIO EJECUTIVO SE APRUEBA QUE LA OBRA SE REALICE POR ADMINISTRACION DIRECTA, CON UN IMPORTE DE \$ 220,627.82 (DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

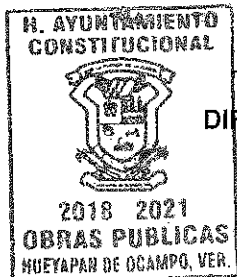
PIDE LA PALABRA EL **DIRECTOR DE OBRAS, ING. RAÚL MEDINA MOYA**, PARA EXPONER QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA OBRA EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, ASÍ COMO TAMBIÉN INICIANDO LA OBRA EN CUESTIÓN EL DÍA DE 26 DE AGOSTO DEL 2019 Y A TERMINARLA COMPLETAMENTE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EN ACTO SEGUIDO, HABIENDO EXPUESTO TODOS LOS ARGUMENTOS TANTO TÉCNICOS COMO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDO DE ACUERDO LOS AQUÍ PRESENTES, SE APRUEBA QUE LA OBRA SE REALICE POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE DE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, EL MISMO DÍA DE SU APERTURA, EN LA CIUDAD DEHUEYAPAN DE OCAMPO, VER., FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS PARTICIPANTES PARA DEBIDA CONSTANCIA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.

MIEMBROS DEL SUB - COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS



ING. RAUL MEDINA MOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.P. VALENTÍN FERNÁNDEZ PRIETO
TESORERO MUNICIPAL